



Doctor **Fleming**
Instituto de Educación Secundaria



Gobierno del Principado de Asturias

Consejería de Educación y Cultura



Fondo Social Europeo

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

PRÁCTICA MUSICAL DE 3º ESO

CURSO 2019-20



ÍNDICE	Página
1- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS DE CENTRO.....	3
2-CALENDARIO DE REUNIONES Y PLAN DE TRABAJO.....	3
3-CONTENIDOS.....	3
3.1 ORGANIZACIÓN.....	3
3.2 SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN ASOCIADOS.....	5
4-CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE DE ETAPA.....	11
5-EVALUACIÓN.....	11
5.1 PROCEDIMIENTOS.....	11
5.2 INSTRUMENTOS.....	11
5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	11
6-METODOLOGÍA.....	12
6.1 DIRECTRICES GENERALES.....	12
6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS.....	12
6.3 MATERIALES CURRICULARES.....	12
7-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	13
7.1 MEDIDAS GENERALES.....	13
7.2 ADAPTACIONES CURRICULARES PARA ALUMNADO DE N.E.E.....	13
7.3 ATENCIÓN AL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES.....	13
7.4 RECUPERACIÓN DE MATERIAS APRENDIZAJES NO ADQUIRIDOS CUANDO SE PROMOCIONE CON EVALUACIÓN NEGATIVA EN LA ASIGNATURA.....	13
8-CONCRECIÓN DE LOS PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS ACORDADOS Y APROBADOS.....	14
9-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	14
10-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	14

1- CONTRIBUCIÓN DEL DEPARTAMENTO A LOS OBJETIVOS DE CENTRO

Los alumnos de 3º ESO que cursan esta asignatura tienen una formación musical de 1º y 2º ESO y además los conocimientos propios de una persona de 15 años. Creemos que, por la edad, es el momento para llevar a la práctica los conocimientos adquiridos en primaria y en 1º y 2º ESO. El alumnado mediante la práctica musical, comienza a reconocer como suyos los conceptos de índole más o menos abstractos que han ido aprendiendo, lo que implica, que por medio del instrumento, la voz o el movimiento van adentrándose progresivamente en un nuevo universo que irán configurando conforme se produce su propia maduración personal.

Además de perseguir la adquisición de los hábitos técnicos del instrumento, debe tratar de fomentar la autovaloración y el disfrute del alumno a través de la superación gradual de las dificultades.

La formación deja de ser integral si es escasa la aparición de los contenidos musicales que giran en torno a la sensibilidad, tan presentes en la sociedad actual (comunicar emociones, disfrutar con diferentes tipos de música, valorar su poder evocador...). Sin embargo, cuando se introducen como contenidos del currículo se menosprecian, relegando la música a una materia de segundo orden.

2- CALENDARIO DE REUNIONES Y PLAN DE TRABAJO

Las RDP son los lunes a las 11:30 h. en el aula de música del aulario.

Como propuesta de mejora para este curso nos planteamos utilizar más las nuevas tecnologías. Plan de trabajo es el siguiente:

Septiembre: Reparto de grupos, elaboración programaciones

Octubre: Necesidades de material, elaboración adaptaciones, elaboración actividades pendientes, información CCP

Noviembre: Información CCP, seguimiento de la programación, estudio de presupuestos

Diciembre: Resultados de la primera evaluación, actividades extraescolares, resultado alumnado pendiente información CCP

Enero: Seguimiento de las programaciones, seguimiento de adaptaciones, información CCP

Febrero: Seguimiento de alumnos pendientes, adaptaciones y programaciones, información CCP

Marzo: Seguimiento de alumnos pendientes, adaptaciones y programaciones, información CCP

Abril: Elaboración exámenes de pendientes, información CCP

Mayo: Elaboración de memoria del departamento y valoración objetivos de PGA

Junio: Análisis de resultados, elaboración informes alumnos con valoración negativa.

Como todos los años realizaremos un seguimiento de la programación mensual. La valoración de los resultados del alumnado será trimestral.

El Departamento ha elaborado actividades de trabajo para ser utilizados por el alumnado en caso de ausencia de un miembro.

3- CONTENIDOS

3.1- ORGANIZACIÓN

Bloque 1. Interpretación y creación

- Utilización de la terminología adecuada para describir procesos relacionados con el sonido
- Valoración del silencio como parte integrante del discurso musical
- Práctica del pulso, el acento y el ritmo.
- Sistematización de la audición interior.
- El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares.
- Diferenciación entre acentuación binaria, ternaria y cuaternaria.
- Reconocimiento de los compases simples: 2/4, 3/4 y 4/4.
- Dictados de patrones rítmicos y melódicos sencillos en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
- Utilización de los elementos gráficos para representar la altura: pentagrama, notas, líneas adicionales,

- Utilización de los elementos gráficos para representar la duración.
- Interpretación y creación de ritmos sencillos en compases simples, incluidos ostinatos rítmicos
- Improvisaciones rítmicas sencillas.
- Práctica de percusión corporal.
- Indicaciones de intensidad y tempo.
- Funcionamiento y utilidad del metrónomo.
- Identificación de las escalas de do mayor y pentatónica.
- Realización de improvisaciones melódicas sencillas.
- Experimentación de las posibilidades de creación musical en canciones y coreografías breves y sencillas.
- Interpretación de piezas o fragmentos de piezas monódicas, homofónicas a dos voces y melodías acompañadas.
- Los signos de repetición.
- Introducción a la forma musical.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales
- Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora
- Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.
- Bases organizativas de los compases compuestos: 6/8.
- Indicaciones de intensidad, tempo, carácter, fraseo y articulación.
- Las distancias entre notas consecutivas: tono y semitono.
- Estructura de tonos y semitonos de la escala mayor y menor.
- Funcionamiento de las alteraciones propias y accidentales y de la armadura.
- Exploración de las posibilidades de acompañamiento de los acordes de tónica, subdominante y dominante en los modos de do mayor y la menor.
- Reconocimiento de los principales tipos de texturas: monodia, bordón, homofonía, contrapunto y melodía acompañada.
- La estructura melódica: frases, semifrases y cadencias.
- Formas básicas: estrófica, binaria, ternaria, rondó, tema con variaciones.
- Improvisaciones sencillas con los elementos trabajados.
- Participación activa, abierta, comprometida y responsable en las interpretaciones vocales, instrumentales y de movimiento y danza.
- Respeto a las normas y a las aportaciones de las demás personas en contextos interpretativos.
- Respeto a las indicaciones gestuales del director o la directora.

Bloque 2. Escucha

- Discriminación auditiva y reconocimiento visual de los instrumentos de la orquesta.
- Audición de instrumentos y agrupaciones del folklore: la tradición musical asturiana.
- Distinción auditiva de voces de diferente tesitura, color o timbre y técnicas vocales.
- Reconocimiento de la relación entre texto y música en obras vocales como la ópera o la canción.
- Audición de agrupaciones vocales de diferentes estilos.
- Lectura de notas en clave de sol como apoyo a la audición.
- Iniciación a la clave de fa como apoyo a la audición de voces e instrumentos graves.
- Identificación en la partitura de patrones rítmicos en los compases simples.
- Indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación para describir la música escuchada.
- Valoración del silencio y la escucha consciente como parte esencial en la audición musical.
- El valor expresivo del silencio en la música.
- Audición activa de obras musicales de diferentes estilos, épocas y culturas e información relevante sobre las mismas.
- Diferencia entre la escritura convencional de música y la no convencional y uso de ambas posibilidades como apoyo a la audición activa.
- Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.

- Descripción de los elementos básicos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre e intensidad a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento.
- Discriminación auditiva, descripción y comparación de sonidos atendiendo a sus parámetros: altura, duración, timbre e intensidad.
- Identificación del pulso y los acentos en una pieza musical.
- Distinción de ritmos binarios y ternarios.
- Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones.
- Valoración de la importancia de la figura del director o la directora en las interpretaciones grupales.
- Valoración del silencio como condición previa a la audición musical.
- El silencio como elemento de tensión y de descanso dentro de la música.
- La función articuladora del silencio dentro del discurso musical.

Bloque 3. Contextos musicales y culturales

- Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras interpretadas y escuchadas fueron creadas.
- Interés por ampliar las preferencias musicales.
- Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas y culturas.
- Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio musical español y asturiano.
- Respeto hacia manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
- Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la música asturiana.

Bloque 4. Música y tecnologías

- Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas.
- Reflexión sobre el paisaje sonoro que nos rodea y apreciación de los mapas sonoros.
- Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas.
- Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales.
- Contacto con la oferta musical en Asturias a través de las redes sociales y otras plataformas de internet.

3.2- SECUENCIACIÓN Y TEMPORALIZACIÓN DE CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Las seis unidades se irán desarrollando conjuntamente, simultaneándolas, de manera que a lo largo del curso se irá profundizando en los Contenidos de forma que se desarrollarán actividades de una mayor dificultad según los alumnos vayan adquiriendo las destrezas necesarias.

Iniciaremos el curso con aspectos básicos de lenguaje musical, los elementos de la música, las grafías. Conocimiento de instrumentos básicos de percusión, especialmente el instrumental Orff que será el que más utilizaremos y su funcionamiento.

A un nivel más práctico comenzaremos con sencillos ritmos binarios, a través de la voz teniendo la palabra como base del ritmo y también ritmos corporales.

Trabajaremos la posición corporal y la colocación del grupo (de forma que todos puedan verse y organizados de agudo a grave).

Empezaremos al principio con melodías Diatónicas sin alteraciones, pero también con escalas Pentatónicas más sencillas en su sonoridad.

En un principio introduciremos los instrumentos de láminas interpretando todos la misma melodía. En el futuro se irán introduciendo otros instrumentos como el Teclado o la Guitarra, según evolucionen los alumnos.

En el segundo trimestre se propondrá un trabajo en grupo usando ritmos corporales.

En el tercer trimestre se introducirá el baile como expresión de la música con ejemplos históricos, étnicos, folclóricos, urbanos...

UNIDAD 1: EL RITMO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none"> -La pulsación. -El movimiento o tempo. -Búsqueda de la pulsación en audiciones. -Grafía rítmica y figuras musicales. -El acento musical. -El ritmo: la duración y el acento. -El compás: binario, ternario y cuaternario. -El ostinato. -Ritmo ordenado y ritmo natural. -El tresillo de corcheas. -El compás 6/8. -El contratiempo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Coordinar el movimiento en grupo, atendiendo a la relación espacio-tiempo en respuesta a estímulos rítmicos binarios y ternarios. -Leer música en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo de las tareas de interpretación y audición. -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Establecer algunas improvisaciones que permitan expresar musicalmente ideas. -Ejecutar con precisión la pulsación. -Mantener el tempo durante la lectura rítmica melódica. -Leer de manera precisa las figuras rítmicas básicas, escribirlas y discriminarlas. -Seguir el desarrollo de la música de manera activa. -Mostrar disposición para experimentar con la riqueza de posibilidades que ofrece el movimiento. -Identificar los diferentes tipos de compases: binario, ternario y cuaternario. -Realizar audiciones y observar partituras. -Participar en las actividades de interpretación en grupo, asumiendo el intercambio de los papeles que se deriven de las necesidades musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. -Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros -Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros -Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición -Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad -Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias -Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical

UNIDAD 2: LA MELODÍA

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none"> -La línea melódica. -La escala. -Los intervalos. -Las indicaciones de interpretación. -La escala mayor y la escala menor. 	<ul style="list-style-type: none"> -Mostrar disposición para experimentar con la riqueza de posibilidades que ofrecen las líneas melódicas. -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Evaluar la construcción de escalas mayores, valorando su comprensión y la correcta aplicación del modelo. -Diferenciar las frases suspensivas de las frases conclusivas. -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Respetar las intervenciones de los demás. -Analizar diferentes tipos de melodías. 	<ul style="list-style-type: none"> -Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. -Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. -Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. -Lee partituras como apoyo a la audición. -Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. -Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. -Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.

UNIDAD 3: EL MATIZ

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none"> -Las indicaciones del matiz: fijas y graduales. -La dinámica o el matiz 	<ul style="list-style-type: none"> -Analizar y describir los cambios de intensidad de alguna audición. -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Diferenciar e indicar el volumen estable: <i>fortissimo; forte; mezzoforte; piano y pianissimo.</i> -Interpretar distintos tipos de matices. 	<ul style="list-style-type: none"> -Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.) -Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación. -Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. -Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la interpretación ante un público. -Practica las pautas básicas de la interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. -Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa -Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. -Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. -Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas -Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes. -Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

UNIDAD 4: ARMONÍA Y ACOMPAÑAMIENTO

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none"> -La armonía. -El canon. -El acorde. -Instrumentos melódicos e instrumentos polifónicos. -El acompañamiento. -Acordes de tres y de cuatro sonidos. -Concepto de cifrado. -Acordes básicos de acompañamiento: I, IV, V. -Monodía, coral, melodía acompañada y contrapunto. 	<ul style="list-style-type: none"> -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Tocar una melodía armonizada con pocos acordes y evaluar la capacidad del alumnado para discriminar el cambio de acorde. -Cifra una melodía construida con notas de acorde. -Mostrar disposición para experimentar con la riqueza de posibilidades que ofrece la música. -Exponer con naturalidad y aplomo ideas musicales. -Reconocer alguno de los planos sonoros simultáneos que están presentes mientras se actúa en la interpretación de una estructura polifónica. -Intervenir en las actividades de canto colectivo, adaptando su expresión y entonación al nivel sonoro del conjunto. -Leer música en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura. -Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos. -Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la interpretación ante un público. -Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. -Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. -Practica, interpreta y memoriza piezas, instrumentales de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y a través de la lectura de partituras con diversas formas de notación, adecuadas al nivel. -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. -Muestra apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y de los compañeros. -Practica las pautas básicas de interpretación: silencio, atención al director y a los otros intérpretes, audición interior, memoria y adecuación al conjunto, mostrando espíritu crítico ante su propia interpretación y la de su grupo. -Participa de manera activa en agrupaciones vocales e instrumentales, colaborando con actitudes de mejora y compromiso y mostrando una actitud abierta y respetuosa. -Muestra interés por los paisajes sonoros que nos rodean y reflexiona sobre los mismos. -Investiga e indaga de forma creativa las posibilidades sonoras y musicales de los objetos. -Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. -Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras

	deinterpretación y audición.	<p>agrupaciones musicales.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. -Lee partituras como apoyo a la audición. -Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. -Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. -Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. -Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. -Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. -Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. -Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
--	------------------------------	---

UNIDAD 5: LA FORMA

CONTENIDOS

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

ESTÁNDARES

<ul style="list-style-type: none"> -La forma musical. -Las estructuras binaria, ternaria, estrófica y de rondó. -Los principios de repetición, contraste y variación. -Formas dentro de la forma. 	<ul style="list-style-type: none"> -Participar en las actividades de interpretación de canciones estróficas. -Leer música en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición. -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. -Mostrar disposición para experimentar con la riqueza de posibilidades que ofrece la música. -Intervenir en las actividades que se proponen en el aula. -Reconocer y diferenciar los diferentes tipos de estructura: forma estrófica; binaria; ternaria; el rondó y las variaciones. -Tener en cuenta los tres principios compositivos básicos para construir y dar forma a una composición musical. -Leer música en el contexto de las actividades musicales del aula, como apoyo a las tareas de interpretación y audición. -Utilizar la terminología musical correcta acerca de los conceptos presentados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales. -Practica la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación -Adquiere y aplica las habilidades técnicas e interpretativas necesarias en las actividades de interpretación adecuadas al nivel. -Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público. -Realiza improvisaciones y composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. - Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros. -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. -Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles. -Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. -Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías. - Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre temas relacionados con el hecho musical.
---	---	--

UNIDAD 6: CARÁCTER Y EXPRESIÓN

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES
<ul style="list-style-type: none"> -Reacciones humanas ante la música. -Recursos expresivos propios del lenguaje musical. -La presencia de la música en el cine. 	<ul style="list-style-type: none"> -Extraer y explicitar los elementos de análisis que se piden en cada caso. -Mostrar disposición para experimentar con la riqueza de posibilidades que ofrece el carácter y la expresión de la música. -Leer música en el contexto de las actividades musicales del aula, como apoyo a las tareas de interpretación y audición. -Comprender la relación entre la música y la imagen en el cine. 	<ul style="list-style-type: none"> -Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. -Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. -Explora y descubre las posibilidades de la voz y los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música. -Lee partituras como apoyo a la audición. -Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición. -Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas. -Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas. -Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. -Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad. -Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. -Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica. -Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español.

4- CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA AL LOGRO DE LAS COMPETENCIAS CLAVE ESTABLECIDAS PARA LA ETAPA

La materia Práctica musical contribuye de forma directa a la adquisición de la competencia cultural y artística en todos los aspectos que la configuran. Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y musicales, a través de experiencias perceptivas y expresivas, y del conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos. Puede potenciar, así, actitudes abiertas y respetuosas, y ofrecer elementos para la elaboración de juicios fundamentados respecto a las distintas manifestaciones musicales, estableciendo conexiones con otros lenguajes artísticos y con los contextos social e histórico en los que se circunscribe cada obra.

La orientación de esta materia, en la que la expresión desempeña un papel importante, permite adquirir habilidades para expresar ideas, experiencias o sentimientos de forma creativa, especialmente presentes en contenidos relacionados con la interpretación, la improvisación y la composición, tanto individual como colectiva, que a su vez estimulan la imaginación y la creatividad. Por otra parte, una mejor comprensión del hecho musical permite su consideración como fuente de placer y enriquecimiento personal.

Colabora en el desarrollo de la competencia de autonomía e iniciativa personal, mediante el trabajo en colaboración al que antes hemos hecho referencia y la habilidad para planificar y gestionar proyectos. La interpretación y la composición son dos claros ejemplos de actividades que requieren una planificación previa y la toma de decisiones para conseguir los resultados deseados. Por otra parte, en aquellas actividades relacionadas especialmente con la interpretación musical, se desarrollan capacidades y habilidades como la perseverancia, la responsabilidad, la autocritica y la autoestima, siendo éstos factores clave para la adquisición de esta competencia.

La música también contribuye a la competencia social y ciudadana. La participación en actividades musicales de distinta índole, en particular las relacionadas con la interpretación y la creación colectiva que requieren un trabajo cooperativo, colabora en la adquisición de habilidades para relacionarse con los demás. La participación en experiencias musicales colectivas nos da la oportunidad de expresar ideas propias, valorar las de los demás y coordinar nuestras propias acciones con las de los restantes integrantes del grupo, haciéndose responsables en la consecución del resultado.

La toma de contacto con una amplia variedad de músicas, tanto del pasado como del presente, favorece la comprensión de diferentes culturas y de su aportación al progreso de la humanidad, y con ello la valoración de los demás y los rasgos de la sociedad en que se vive.

La música también contribuye directamente al desarrollo del tratamiento de la información y competencia digital. El uso de los recursos tecnológicos en el campo de la música posibilita el conocimiento y el dominio básico del hardware y el software musical, los distintos formatos de sonido y de audio digital o las técnicas de tratamiento y grabación del sonido relacionados, entre otros, con la producción de mensajes musicales, audiovisuales y multimedia. Favorece, asimismo, su aprovechamiento como herramienta para los procesos de autoaprendizaje y su posible integración en las actividades de ocio.

Además, la obtención de información musical requiere destrezas relacionadas con el tratamiento de la información, aunque en esta materia merece especial consideración el uso de productos musicales y su relación con la distribución y los derechos de autor.

La música también contribuye al desarrollo de la competencia para aprender a aprender, potenciando capacidades y destrezas fundamentales para el aprendizaje guiado y autónomo, como la atención, la concentración y la memoria, al tiempo que desarrolla el sentido del orden y del análisis. Por una parte, la audición musical necesita una escucha reiterada para llegar a conocer una obra, reconocerla, identificar sus elementos y «apropiarse» de la misma. Por otra, todas aquellas actividades de interpretación musical y de entrenamiento auditivo requieren la toma de conciencia sobre las propias posibilidades, la utilización de distintas estrategias de aprendizaje, la gestión y el control eficaz de los propios procesos. En todos estos casos se necesita una motivación prolongada para alcanzar los objetivos propuestos desde la confianza en el éxito del propio aprendizaje.

Respecto a la competencia en comunicación lingüística, la música contribuye, al igual que otras materias, a enriquecer los intercambios comunicativos y a la adquisición y uso de un vocabulario musical

básico. También colabora en la integración del lenguaje musical y del lenguaje verbal, y en la valoración del enriquecimiento que dicha interacción genera.

Desde el punto de vista de la competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico, la música realiza su aportación a la mejora de la calidad del medio ambiente identificando y reflexionando sobre el exceso de ruido, la contaminación sonora y el uso indiscriminado de la música con el fin de generar hábitos saludables. Además, los contenidos relacionados con el uso correcto de la voz y del aparato respiratorio, no sólo para conseguir resultados musicales óptimos, sino también para prevenir problemas de salud, inciden en el desarrollo de esta competencia.

En cuanto a la competencia matemática, la música favorece la adquisición de habilidades matemáticas en los temas relacionados con el ritmo, la melodía o la armonía. Analizar relaciones proporcionales entre figuras rítmicas, compases, escalas, intervalos o acordes implica realizar operaciones aritméticas desde una perspectiva eminentemente práctica. Comprender patrones rítmicos o melódicos en procedimientos de repetición, variación o contraste ayuda a la utilización de modelos matemáticos análogos en otros contextos. El estudio del sonido, como parte del medio físico en el que nos movemos implica el conocimiento de sus parámetros, que tienen magnitudes medibles. Asimismo, el movimiento y la danza ayudan a la percepción del propio cuerpo en el espacio, que se interrelaciona con otros que también están en movimiento siguiendo unos patrones. Esto contribuye a la comprensión de conceptos científicos relacionados con la posición, la dirección o la interacción dinámica.

5- EVALUACIÓN

5.1 PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Utilizamos los siguientes procedimientos:

1-La observación.

Es un recurso para recoger información ya sea de manera grupal o personal. En la medida que sea más informal ganaremos en espontaneidad en el comportamiento del alumnado. Por medio de la observación es posible valorar aprendizajes y cómo se llevan a cabo valorando el orden, la precisión, la destreza, la eficacia...

2-Análisis de las producciones del alumnado.

Serán producciones musicales y control de las tareas de clase como ejercicios para adquirir destrezas ya sea en ejercicios vocales, corporales o con el instrumento.

3-Intercambios orales con los alumnos.

Tiene una adecuada planificación, concretando la finalidad, el objetivo, a quién va dirigido.

4-Pruebas específicas.

Pruebas de expresión instrumental de diferente dificultad.

5.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

1-Actividades de clase.

Entendemos por actividades de clase los trabajos realizados por ellos en clase. Teniendo en cuenta el carácter eminentemente práctico de la asignatura se valora el trabajo y esfuerzo diario. En este sentido la asistencia a clase es fundamental.

2-Práctica instrumental.

Los criterios de evaluación que se observan con la interpretación de diferentes obras son: posición y colocación adecuadas, interpretación correcta, respeto a los demás, coordinación de movimientos.

3- Grabaciones.

Se realizarán para propiciar la autoevaluación de los alumnos, sobre todo servirán para controlar la evolución del alumno en la adquisición de nuevos conocimientos y su utilización práctica.

5.3 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

-Asistencia a clase y participación en las actividades de una forma ordenada: 50%

En este sentido el 50% se corresponderá con el 100% de asistencia.

Un alumno que no tenga al menos un 60% de asistencia, en ningún caso podrá ser evaluado positivamente.

-Para el 50% restante:

El profesor está siempre abierto a las aportaciones que puedan hacer los alumnos/as en los temas que se van tratando, estas aportaciones: videos, CDs, partituras.... se valorarán positivamente (+0,25).

Se valorará

- El silencio como marco para el trabajo.
- Trabajo individual: interpretación correcta, coordinación de movimientos.
- Aprender a escucharse a uno mismo y a los demás.
- Respetar las interpretaciones de los compañeros.
- Concentración.
- Colaboración.
- Cooperación, trabajo en grupo.
- Responsabilidad.
- Aceptación del compañero.
- Desarrollo de la Creatividad, Imaginación y espontaneidad.

Es importante la participación del alumno en el proceso de evaluación, por lo que se promoverán actividades de autoevaluación y de evaluación del aprendizaje.

6- METODOLOGÍA

6.1 DIRECTRICES GENERALES

La metodología es activa y permite alcanzar lo teórico desde lo práctico.

No se emplea una metodología única, cada parte de los contenidos deberá ser tratada con la metodología adecuada a su carácter. Se dirigirá el aprendizaje atendiendo a las exigencias subjetivas del alumno, interés, capacidad y experiencia. Se renunciará, por tanto, a profundizaciones que no se adecuen a la capacidad real de los alumnos.

La Metodología estará estructurada desde una perspectiva tridimensional, usando todos los métodos del Sistema Educativo:

A) Método EXPOSITIVO: Explicación, por parte de la profesora, de los diferentes temas. A la hora de presentar la información, la profesora debe tener en cuenta que el aprendizaje es un proceso encadenado; el alumno tratará de enlazar lo que ya sabe con lo que va a aprender, formando así un pensamiento divergente y abierto.

B) Método INDIVIDUALISTA: Trabajo individualizado por parte de los alumnos, así como actividades y juicios críticos o valoraciones personales del alumno sobre el tema.

C) Método SOCIALIZADO: Trabajos en pequeños grupos de 5 o 6 personas sobre las diferentes actividades. Se seguirá este método para favorecer la interacción entre todos los compañeros de clase. También se contempla como trabajo del grupo completo los ejercicios de interpretación y movimiento o danza.

Tanto el trabajo individual como el socializado contarán con la orientación del profesor, *despertando* en los alumnos el interés y la participación.

El área de Música, en el marco de la ESO, tienen como objetivo conseguir que los alumnos, a lo largo de la etapa, sean capaces de:

- Aprender música para disfrutar de ella.
- Aprender música para entenderla intelectualmente.

6.2 RECURSOS DIDÁCTICOS Y MATERIALES CURRICULARES

Los materiales curriculares son los siguientes:

- Partituras variadas de distintos niveles

- Instrumentos del aula de música
- Recursos audiovisuales

Otros materiales que se irán entregando a los alumnos fotocopiados. En el aula de música tenemos ordenador, cañón, cadena de música y numerosos cds y vídeos.

7-MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

7-1 MEDIDAS GENERALES

Como medidas generales señalamos las que aplicamos de forma normal en un momento dado, desdobles en algunos grupos, ya que disponemos de horario, incorporación de diferentes opciones pedagógicas y metodológicas según las dificultades del alumnado, utilización de estrategias que favorezcan la participación de todo el alumnado. Realizamos adaptaciones curriculares no significativas siempre que se necesiten, sobre todo en cuanto a tiempo, tipos de actividades, pruebas diferentes...

Estas medidas generales pueden ser de dos tipos:

A-ALUMNADO CON DEFICIENCIAS AUDITIVAS

Ante la posibilidad de que existan alumnos con estas características en alguno de los niveles de E.S.O. se estiman tres posibilidades, que dependen del informe del Departamento de Orientación:

1-Si el alumno/a tiene bastantes restos auditivos cursará el Área dentro del grupo, con las adaptaciones que sean necesarias.

2- Si el alumno/a tiene pocos restos auditivos y esto dificulta que pueda seguir la clase con normalidad dentro del grupo al que pertenece, el alumno/a saldrá las dos horas de música y un profesor del departamento de música le dará una hora semanal con la adaptación oportuna, siempre que la organización del centro lo permita. En el caso de que el departamento no pueda asumir esa hora semanal, se hará una adaptación significativa cuyo seguimiento hará la profesora de pedagogía terapéutica bajo la supervisión de la profesora de música.

3- En el caso de alumnos que no tengan resto alguno de audición, se intentará que el Órgano competente de la Administración estime oportuno que quede exento de cursar este Área o se le sustituya por otra asignatura diferente

B- ALUMNADO CON DIFICULTADES DE COMPRENSIÓN

Si es preciso haremos una adaptación curricular no significativa.

7-2 ADAPTACIONES CURRICULARES PARA EL ALUMNADO DE NEE

Las ADAPTACIONES CURRICULARES SIGNIFICATIVAS para los alumnos que las precisen, se desarrollarán siguiendo las pautas que marque el Proyecto Curricular de Etapa. Antes de realizar una Adaptación Curricular, el departamento tendrá en cuenta el Informe del Orientador del Centro. En el caso de que sean necesarias, las medidas que se adopten se adjuntarán a la presente programación.

7-3 ATENCIÓN AL ALUMNADO DE ALTAS CAPACIDADES

En estos casos hacemos una adaptación curricular por ampliación. Se trata de enriquecer el currículo introduciendo o desarrollando contenidos que complementen y amplíen los que en principio se podían prever para la mayoría de alumnos/as del grupo. Con estas adaptaciones se pretende, junto a la adquisición de los contenidos del currículo con un alto grado de profundidad, que los alumnos pongan en juego procesos cognitivos complejos, desarrollen el pensamiento creativo y divergente y adquieran autonomía en el proceso de aprendizaje.

7-4 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA CUANDO SE PROMOCIONA CON EVALUACIÓN NEGATIVA

La profesora prestará especial atención a alumnos/as que han tenido problemas con la música en 1º y 2º ESO. Si fuera necesario, el alumno/a realizará tareas de refuerzo que supervisará la profesora, a fin de superar los obstáculos.

Si hay alumnos que repiten curso la profesora prestará especial atención a estos alumnos para ver su evolución en la consecución de los objetivos, observando más detenidamente aquellos aspectos en los que el alumnado tuvo más problemas el año anterior. Si fuera necesario, el alumno realizará tareas de refuerzo que supervisará la profesora, a fin de superar los mínimos.

8- CONTRIBUCIÓN AL PLAN DE LECTURA

La materia de música contribuye al plan de lectura y escritura de la siguiente forma:

- Lectura en voz alta
 - Lectura de artículos periodísticos sobre temas musicales de actualidad en la comunidad autónoma o sobre temas dados en alguna unidad didáctica.
 - Respuesta escrita sobre preguntas de un texto.
 - Revisiones de cuadernos valorando la presentación y expresión escrita.
- Fomentando la lectura de periódicos en busca de noticias musicales de cualquier tipo.

9- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Se intentará fomentar el disfrute de la música en vivo con la asistencia a algún concierto.

Se entrega al jefe del departamento de extraescolares el plan de actividades a principios de curso.

No se puede excluir la posibilidad de que se organice otro tipo de actividad relacionada con el área y promover la asistencia de los alumnos.

10-INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.

Los indicadores y el procedimiento a seguir que nos permite saber si nuestra programación es la adecuada, son diversos (alumnado que promociona en cada evaluación y al final, resultados de actividades y pruebas, opiniones, tanto orales como escritas) y se aplican a lo largo del curso (en cada evaluación, al final, después de cada tema). Creemos que el mejor indicador es la participación del alumnado en las actividades propuestas, su implicación y entusiasmo. Todo ello quedará reflejado en las memorias de final de curso.